

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES**

**1719**     *AM LOCALES PROPERTY, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE Y ESCINDIDA)*  
*WALINVER 21 GROUP, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*  
*WALINVER PARTICIPACIONES Y ACTIVOS, S.L.*  
*(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

1. Que con fecha 23/3/17 se ha publicado anuncio de fusión y escisión en el BORME número 57, página 1661, y en el periódico La Razón (página 34).

2. Que se suscribió por los administradores el 20/3/17 rectificación del proyecto de fusión y escisión de fecha 8/3/17, que fue asimismo aprobado por las Juntas de las sociedades en su reunión de 21/3/17 y ha sido depositado en el Registro Mercantil.

3. Que los socios y acreedores de las sociedades intervinientes tienen el derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de Fusión y Escisión.

4. Que los acreedores de las sociedades intervinientes tienen derecho a oponerse a la fusión y escisión durante el plazo de un mes contando desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión y escisión.

Madrid, 4 de abril de 2017.- Los Administradores de AM Locales Property, S.L., y Walinver 21 Group, S.L.: doña María Luisa García-Baquero Arias, don Herminio García-Baquero Arias y doña Elena García-Baquero Arias.

**ID: A170025243-1**